

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 19/09/2025	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2025 000410
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	22 de Septiembre de 2025	3 de Octubre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de La Barca a efectos de realizar visita de auditoría a la obra pública.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	380-75-09A	D	\$5,883.28	0.00	\$0.00	\$5,883.28
3751	HOSPEDAJE	380-75-09B	D	\$8,000.00	0.00	\$0.00	\$8,000.00
3751	GASOLINA	380-75-09C	D	\$2,289.00	0.00	\$0.00	\$2,289.00
3751	CASETAS	380-75-09D	D	\$795.00	0.00	\$0.00	\$795.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$16,967.28</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,967.28</b>

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ	
	1

AUTORIZÓ	
	DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

	1
	HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS  
Dirección General de Administración

Con fecha 19 de septiembre de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$17,378.36 Diecisiete mil trescientos setenta y ocho pesos 36/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de La Barca, por el periodo comprendido del 22 al 26, 29 al 30 de septiembre y 1 al 3 de octubre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
						Total alimentos \$5,883.28

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
8	\$1,018.26	\$8,146.08

Gastos de peajes	Casetas	Total
	La Barca	\$1,060.00
	Total casetas	\$1,060.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
La Barca 1era. Semana	236	200	10.00	2.63	\$1,144.50
La Barca 2nda. Semana	236	200	10.00	2.63	\$1,144.50
Precio gasolina 26.25			Total gasolina	\$2,289.00	

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Marco Antonio Sandoval Sataray

Calculó

1

Revisó

1

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de  
Administración

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ASEJ****AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**

PODER LEGISLATIVO

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Várticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente

comisión

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VÁRTICOS**

Dirección General de Administración

**25 942**

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Várticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales tránsito interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
VILLA CORONA	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	RIVERA PADILLA JESÚS FELIPE ING. ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
TOTATICHE		TORRES QUIRARTE JOSÉ LUIS ING.	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
LAGOS DE MORENO	22 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2025	GUTIÉRREZ LARA DIEGO ALONSO ING. OCAMPO LANDEROS JOSÉ ANDRÉS ING. SANDOVAL SATARAY MARCO ANTONIO ARQ. RIVERA CASILLAS VICENTE ING. VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X	X		200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
LA BARCA			X			200	SE SOLICITAN 2 VEHÍCULOS YARIS.

10 ASEJ AUTORIZA SOLICITUD DE VEHÍCULOS YARIS 10 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
10 10 SEP. 2025 1 RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco, a 17 de septiembre de 2025

1

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS  
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**LA BARCA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027



22 SEP 2025  
11:41hs

**RECIBIDA**  
**PRESIDENTE**

1

1

**C. RICARDO HERNÁNDEZ BECERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE LA BARCA, JALISCO  
P R E S E N T E**

Oficio: 3782/2025  
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray, Ing. Vicente Rivera Casillas, Ing. Alberto Valdez Rojas, C. Paola Rafols Hernández y L.C.P. Ricardo Ruiz Castellanos; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **22 de septiembre al 03 de octubre de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**  
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3782/2025

Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

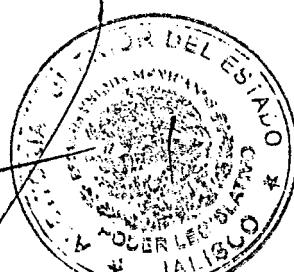
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditado dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

**A T E N T A M E N T E**

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión  
Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”**  
Guadalajara, Jalisco, a 18 de septiembre de 2025



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**



c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Para su conocimiento.  
c. [REDACTED] Diego Alfonso Ramos Villarreal. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.  
c. [REDACTED] Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.  
c. [REDACTED] José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.  
c. [REDACTED] Presidente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1  
EPC/AMN/aehg\*

1

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	La Barca, Jalisco
Fecha de comisión	del 22 de septiembre al 03 de octubre de 2025.
Objetivo	Auditoría del ejercicio fiscal 2024
Resultados obtenidos	Se auditaron 27 obras del ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$ 62 791,182.01

**Gastos erogados**

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$5,883.28
Hospedaje	Factura de folio fiscal 9353 de fecha 22 de septiembre de 2025 (cuatro noches) facturado por Guillermo Valle Ochoa por \$ 4,000.00 y factura de folio fiscal E8BE de fecha 29 de septiembre de 2025 (cuatro noches) facturado por Guillermo Valle Ochoa por \$ 4,000.00	\$8,000.00
Peajes	factura 00c0 de fecha 29 de septiembre de 2025 por pago de peajes de ida semana 1 por \$ 265.00, factura 95b9 de fecha 29 de septiembre de 2025 por pago de peajes de ida semana 2 por \$ 265.00, factura 81ab de fecha 06 de octubre de 2025 por pago de peajes de vuelta semana 2 por \$ 265.00	\$795.00
Gasolina	Factura 28f7 de fecha 25 de septiembre de 2025 expedida por Combustibles Guadalajara, S.A. de C.V. por \$1,350.06 y Factura 301f de fecha 03 de octubre de 2025 expedida por Combustibles Guadalajara, S.A. de C.V. por \$1,025.81	\$2,375.87
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de octubre del 2025

La Barca, Jalisco, a 03 de octubre de 2025

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.**

**Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los funcionarios **Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray, Ing. Vicente Rivera Casillas e Ing. Alberto Valdez Rojas** estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del **22 de septiembre al 03 de octubre de 2025**.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1



**Ing. Jorge Armando Gómez Gómez**  
**Director de Obras Públicas** **OBRAS**  
**PÚBLICAS**

\*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



2 (a)

RFC: [REDACTED] 3 (a)

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 47910

Régimen Fiscal: 612 - Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago

Método de pago

Moneda:

Exportación:

04 - Tarjeta de crédito

PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

01 - No aplica

Folio

Fecha

Tipo de cambio:

- 75728

22/9/2025 13:43:40

## Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 R.F.C.: ASE0901016N4  
 Domicilio: 44190  
 fiscal:

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.  
 Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111500 - Hoteles y moteles y pensiones	HOSPEDAJE hab 101 hab 101	3,333.3400	0.00	002 - IVA - 533.33	3,333.34

## Importe con letra

CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 3,333.34  
 I.S.H. 133.33  
 Impuestos Trasladados 533.33  
 Total 4,000.00

## CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor  
 Folio fiscal  
 No. de Serie del Certificado del SAT  
 Fecha y hora de certificación

00001000000709100230  
 ACAA3468-58E3-4EF5-8C25-9B93AFAE9353  
 00001000000709182898  
 Septiembre 22 2025 - 13:43:43

Este documento es una representación impresa de un CFDI

**OPERADO**  
 Fondo  
 Revolvente

## Sello Digital del CFDI

tpAPvvUSRwmA39cQkyNRS4I+EFRKCMmSS/2f9mejcsa7tcegYbAID0i8tAWExrQTDd4P4EGSvdMlkQqqIk9a2  
 jsD/Bv2RGj51eYxnCSjqTj+5NAq0/gi+nMETY7NHE57mNaYXcGuKOrOkt739OE4MAFEIuYNJPrmFMT8vAl/GAk6y  
 nwLe7sUqcLek8xtbjChOv4Jln+gDPb5hVR7GGC9jo4na0hProlc3/wZfFeY75VjHu3fx5zWs3tLszHpmv3wKs  
 OcgE64f5ozVE7uGhuUEIRrD7eHNAw1CCCyJf7pD00f8qo1cfXv/ZojTLcXex5MSxvIfdvoxTBXwbv4wrtRQ==

## Sello del SAT

WmzurwUSRwmA39cQkyNRS4I+EFRKCMmSS/2f9mejcsa7tcegYbAID0i8tAWExrQTDd4P4EGSvdMlkQqqIk9a2  
 ja/mCc+j7ggUwpyoZhopBZEURk7yTIYS85IO5sY7P/Z00btBFSk1c2l71hvJe6GF+G2ogFlIDAf4pbp  
 QYMOzbZoleojuK4Bt08i2YGTxsOMhZ/r5OKJD3hsmtVc4E0TrJGXTZBY27S19E5jcWvyTyLw5nNTzv  
 s85h5vYpnMlbk34LNPFWfB2A0sc3MCY1/2DxISWVFZ7bkk1gRK1wlgH2KZqYDf/E9b4Tf0l6m3xsY+  
 qfVGr/MG7Xlm9C4WSo6kzw==

**OPERADO**  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales

2025

## Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|ACAA3468-58E3-4EF5-8C25-9B93AFAE9353|2025-09-22T13:43:43|MAS0810247C0|tpAP  
 vvUSRwmA39cQkyNRS4I+EFRKCMmSS/2f9mejcsa7tcegYbAID0i8tAWExrQTDd4P4EGSvdMlkQqqIk9a2  
 a2jsD/Bv2RGj51eYxnCSjqTj+5NAq0/gi+nMETY7NHE57mNaYXcGuKOrOkt739OE4MAFEIuYNJPrmFMT8vAl/GAk6y  
 AL/GAk6y nwLe7sUqcLek8xtbjChOv4Jln+gDPb5hVR7GGC9jo4na0hProlc3/wZfFeY75VjHu3fx5zWs3tLszHpmv3wKs  
 s85h5vYpnMlbk34LNPFWfB2A0sc3MCY1/2DxISWVFZ7bkk1gRK1wlgH2KZqYDf/E9b4Tf0l6m3xsY+  
 qfVGr/MG7Xlm9C4WSo6kzw==

Validado ante el



07 OCT. 2025

1

Marco Antonio  
 Sandoval Sotomayor

NOMBRE

FIRMA

Nombre [REDACTED]



2 (a)

RFC: [REDACTED]

3 (a)

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 47910

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago  
Método de pago  
Moneda:  
Exportación:

04 - Tarjeta de crédito  
PUE - Pago en una sola exhibición  
MXN - Peso Mexicano  
01 - No aplica

Folio  
Fecha  
Tipo de cambio:

- 75948  
29/9/2025 14

## Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
R.F.C.: ASE0901016N4  
Domicilio 44190  
fiscal:

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.  
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111500 - Hoteles y moteles y pensiones	HOSPEDAJE	3,333.3400	0.00	002 - IVA - 533.33	3,333.34

## Importe con letra

CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,333.34
I.S.H:	133.33
Impuestos Trasladados	533.33
Total	4,000.00

## CFDI Relacionados:

## Tipo Relación

## CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor  
Folio fiscal  
No. de Serie del Certificado del SAT  
Fecha y hora de certificación

00001000000709100230  
FOFA72F5-E81B-4C0C-BFE7-A53D21E5E8BE  
00001000000709182898  
Septiembre 29 2025 - 14:21:01

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO

Fondo  
Revolvente

OPERADO  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

2025



Validado ante el

07 OCT. 2025

## Sello Digital del CFDI

PJB/xKmZQK6VKT+veC+QK+h1JD5rj6OREFgYU6+j1hppXjZ1W93OBhCdkZSWdq3kp9uT6PUoZlx4u69nqBNh  
ANlqsZt9iz1NTMuP5biVgyj+H8Fo4KjneFGvfbDhLMSJBkSqa7IDyJSOKd+P3FsqRTVasf3D1vFdLm9wOJZhU  
SS2j3YuiAjcRp8yXMsyjgmTNkkFzcs1thAa4jYFCGliWhji9VeZxq9qfaCuMRqyQAhEhvpV1GhdGrUrLts  
mlqMUjDgHXRy2RclBVkb+fAfWgdMgB6XZ98Da//aTFQIRHCb+eZrpRfripKVNxjQgNNKRu5gq7+PxLY7ggcw==

## Sello del SAT

Sq8FnjIJUwN6+aOG6vSe44tQLMy1gJMFm7Ta3tX5rsZznvrra/SD9lOeJ+EREcizkX8YDjk7K6pL0  
6TQmUNDta4O1kBlz5CUQiQn1EGWhWkTsnLRL25AVu5GLd8ctOQQQInNrwfCEok91tHys7c9gpXziFgve  
e+9YyGKweti3r8/OEcgbFJuco3rXQyKFhxIM6nBM7+qb1ur3V8vZqwS5yj919BVtpo0N70Dugb0Lo  
qotmiEzEtipArsqeEraq/CedRml78jDqDzouYcbNOKRhxhOabby9lSe/grUJPH4qEklh+EC6v3Qn6Um  
skZ6DoZygyWxihjC7h64uA==



## Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1||FOFA72F5-E81B-4C0C-BFE7-A53D21E5E8BE||2025-09-29T14:21:01||MAS0810247C0||PJB/  
xKmZQK6VKT+veC+QK+h1JD5rj6OREFgYU6+j1hppXjZ1W93OBhCdkZSWdq3kp9uT6PUoZlx4u69nqB  
NhANlqsZt9iz1NTMuP5biVgyj+H8Fo4KjneFGvfbDhLMSJBkSqa7IDyJSOKd+P3FsqRTVasf3D1vFdL  
m9wOJZhU5S2j3YuiAjcRp8yXMsyjgmTNkkFzcs1thAa4jYFCGliWhji9VeZxq9qfaCuMRqyQAhEhvp  
pV1GhdGrUrLrsmlqMUjDgHXRy2RclBVkb+fAfWgdMgB6XZ98Da//aTFQIRHCb+eZrpRfripKVNxjQgN  
NKRu5gq7+PxLY7ggcw==

10000007001828981

RECIBIDO EN MI ENTIDAD DE SATISFACCIÓN

NOMBRE:

Marco Antonio  
Sotomayor

FIRMA:

Nombre: [REDACTED]

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
CGU660423AS6  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL. BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44150  
PL/1177/EXP/ES/2015  
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
FACTURA EMITIDA EN:  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL. BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:  
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
AV. NIÑOS HEROES 2409  
COL. MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44190  
G03 GASTOS EN GENERAL  
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO  
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1323358  
FOLIO FISCAL:  
e95bcb07-cd6d-47e2-a906-8fbd16cf28f7

CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663

FECHA EMISION:  
25 SEP DEL 2025 14:53:43

FECHA CERTIFICACION:  
25 SEP DEL 2025 14:54:18

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
56.252	LITR	MAGNA	20.77		1168.27

SUBTOTAL:	1168.27
002 IVA (16%):	181.79
TOTAL:	1350.06

MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 06/100  
M.N.



25 SEP 2025  
Marco Antonio  
Fondos de la SAT  
RECEPCIONADA EN EL SAT  
FIRMA:   
Nombre:   
FIRMA: 

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

**OPERADORES**  
Transferencias  
y Asignación  
Estatales  
**2025**

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO  
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
|11.1|e95bcb07-cd6d-47e2-a906-8fbd16cf28f7|2025-  
09-25T14:54:18|LS01306189R5|LV1MZBea05TVzEfCfnRC  
71DsI4pUX1G7aKWFoJ1JbArU1xhv3bqV/bQo2r1Uco98gyg  
uvV+MNp0+btOf2mSAsuqFbV1xnotZMX27z3dDobQMUGFbrGN  
bbIPmeJ7L617cs9RkIpRAADFICpdJ6udHrFJaIDQfxB5W/p0  
aEr4VV0oAvXQE1bcbz247uhn8fnWqFWBZdaNcTxVCXHaT6Lt  
Awq5yYzzoLobyqP8hqMd8Bb3GTS6WPDSE0AKjpZKTSWbyhKo  
QuQsMX3BNpNpYMP5+M+9HwMTYx2ScDMpNgWvpzI+S62PUHMj  
SLq1sZFoeQXD3pUgdGbvNM0Zui7P/xVP5w==|00001000000  
509846663||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:  
LV1MZBea05TVzEfCfnRC71DsI4pUX1G7aKWFoJ1JbArU1xh  
v3bqV/bQo2r1Uco98gyguvV+MNp0+btOf2mSAsuqFbV1xnot  
ZMX27z3dDobQMUGFbrGNbbIPmeJ7L617cs9RkIpRAADFICpd  
J6udHrFJaIDQfxB5W/p0aEr4VV0oAvXQE1bcbz247uhn8fnW  
qf+WBZdaNcTxVCXHaT6LtAwq5yYzzoLobyqP8hqMd8Bb3GTS6  
WPDSE0AKjpZKTSWbyhKoQuQsMX3BNpNpYMP5+M+9HwMTYx2S  
cDMpNgWvpzI+S62PUHMjSLq1sZFoeQXD3pUgdGbvNM0Zui7P  
/xVP5w==

SELLO SAT:  
aObDHPfHbJbnHpgiXV+F8Ns4iYcPvEEz1/CQyzyvnxKyKfpG  
WtUmVXocmfkx1+0+ybSpPqafs4YtdHaczbQxVAv0k3qgVuM7  
wWhnDGFYkXMDj/YFFhpC3r4bUvEbR0Ue5dJ1dxsHsr0hdHH3g  
CKSkynISNzNE1bCKETghSfhpF8CQNVl35kQmUDDSg7FPT3wH  
xZWAAmbjzmhchOrKrCWRHFStmp1qEYutaRv7RJEAy1w3M+jX  
0vJtr4DNpe/A6vwcFBaMBVwzXS2NsV+cOWIgkCxmsGunnUXH  
qM80c15ErstcWypD01Reu33hqa7NVp1Yo90ch9Ck7PFI0c0e  
eSDiaA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION  
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION  
IMPRESA DE UN CFDI v4.0  
CERTIFICADO: 00001000000510186200

[www.combusgd1.com/factura](http://www.combusgd1.com/factura)

Validado ante el



07 OCT. 2025

Nombre: 

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales  
identificables de conformidad a los  
Lineamientos generales en materia de  
clasificación y desclasificación de la  
información, así como para la elaboración  
de versiones públicas, Quincuagésimo  
sexto, Quincuagésimo séptimo y  
Quincuagésimo octavo; así como por el  
artículo 21 numeral 1 de la Ley de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Jalisco y sus  
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX  
de la Ley de Protección de Datos  
Personales en Posesión de los Sujetos  
Obligados del Estado de Jalisco y sus  
Municipios.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
CQU660423AS6  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44150  
PL/1177/EXP/ES/2015  
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
FACTURA EMITIDA EN:  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:  
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
AV. NIÑOS HEROES 2409  
COL. MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44190  
G03 GASTOS EN GENERAL  
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO  
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1329367

FOLIO FISCAL:

9ed18e17-dc00-4e89-9a8e-d9a63861301f

CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663

FECHA EMISION:

03 OCT DEL 2025 14:01:02

FECHA CERTIFICACION:

03 OCT DEL 2025 14:01:37

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
42.742	LITR	MAGNA	20.77		887.68
		SUBTOTAL:			887.68
		002 IVA (16%):			138.13
		TOTAL:			1025.81

MIL VEINTICINCO PESOS 81/100 M.N.



03 OCT. 2025

Marco Antonio  
Santos  
Santos  
RECEBIDO EN MINTERA SATISFACTORIAMENTE  
NOMBRE: SANTOS  
SANTOS



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO  
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
||1.1|9ed18e17-dc00-4e89-9a8e-d9a63861301f|2025-  
10-03T14:01:37|LS01306189R5|ee13ywLYyPnPvPgKYZ9X  
NCBYZUrm8wKwdw/eVLDSjx91Lm8BMhzs0AyzMTH+1eaZUdk9  
sicCo9VkJhCPSuYKeFoRz4ShvbYS8n/6f5z1z/t15Bh6GfW  
ZGK2xw7TSw/oGy1NBfqWWAKdv7rB8rycNs45r3gcoG19HBkd  
/RMS/T3bqG7k6+La89/Fpx1AU1QDNZ1qita/JD1/C3ZNn9sM  
ZMn9+rV8Gn+9dtZ+KWhb7REERQV3tRvuQpDOXnre9tQgHFO  
8qBS/pG0aMxpnUJ5bh0v0AwuNzweZ6+7QvG060eTqY51A7Xs  
zdg45nU1QAtsDz6CS0/WQxqqZ3k11KL35w==|00001000000  
509846663||

## OPERADO

Fondo  
Revolverte

## OPERADQ

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

2025

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:  
ee13ywLYyPnPvPgKYZ9XNCBYZUrm8wKwdw/eVLDSjx91Lm8B  
8Bn/6f5z1z/t15Bh6GfWZGK2xw7TSw/oGy1NBfqWWAKdv7rB  
8rycNs45r3gcoG19HBkd/RMS/T3bqG7k6+La89/Fpx1AU1QD  
NZlqita/JD1/C3ZNn9sMZMn9+rV8Gn+9dtZ+KWhb7REERQV  
3tRvuQpDOXnre9tQgHFO8qBS/pG0aMxpnUJ5bh0v0AwuNzwe  
Z6+7QvG060eTqY51A7XsZdg45nU1QAtsDz6CS0/WQxqqZ3k1  
1KL35w==

SELLO SAT:

d3+J9ko/jcn94wGZWyMVs2Jm7tv2QodHVA6R071KT86PBtW/  
cqb9bFPitu3wNe652k1qan2SCrYMuUQMwZ5CHDmjBbVpXnMt  
Y2Ss0iZwdsRzWYUFA38m/M7W/2N6bq0ojXEN1kb3EqAPCpjX  
K1mbBjh81tGyrF5C1eZqtBzK1vXMuhiPpwe17JCBK69Bgw3E  
6RrhUk4P4TPHa/pXdExMc03TSGEwSb7FVIXAVe3do3zU3xm7  
2755eQYgaSX4j5uBd6N4V6Q4bXq+TPULhxvfVGxYiGX9c7g1  
4ybLAqn+1E809MnSpwCknMB44hWXDJ5mwZ9Ve+0S10/UQG/U  
Zrj0+Q==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION  
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION  
IMPRESA DE UN CFDI v4.0  
CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:  
luisfers1973@gmail.com  
www.combusgdl.com/factura

Validado ante el  
SAT

07 OCT. 2025

Nombre: 1

### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales  
identificables de conformidad a los  
Lineamientos generales en materia de  
clasificación y desclasificación de la  
información, así como para la elaboración  
de versiones públicas, Quincuagésimo  
sexto, Quincuagésimo séptimo y  
Quincuagésimo octavo; así como por el  
artículo 21 numeral 1 de la Ley de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Jalisco y sus  
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX  
de la Ley de Protección de Datos  
Personales en Posesión de los Sujetos  
Obligados del Estado de Jalisco y sus  
Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 1991163

Fecha: 2025-09-29T11:08:58

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Um	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 06950716002116844034 FECHA: 2025-09-22T11:04:52Z CASETA OCOTLAN A	C62	95111603	1.000000	\$228.450000	%16.00 \$36.55			\$228.450000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$228.45	\$36.55

Total con letra

(DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$228.45
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$36.55
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$265.00



No. Certificado del SAT: 0000100000518812364  
 Fecha y Hora de Certificación: 2025-09-29T11:08:59  
 Folio Fiscal UUID: 9ad3c4e4-6d03-48eb-b4a8-dfcfcc3e00c0

Validado ante el  


07 OCT. 2025

Nombre:  1

Sello Digital

Q+2a+nnFUMA0reQFChJS+8A/2MHN50iUeeSFud9x6+g14Yj5UfTJMzIXnQUMaB3tb5H0Hw1ENfQQ1K1F3wemfnu+1DGDPgEbEsEiHs6fQPVvOuPbeiFy9P2S/5HWA1AOa0cyTQ13kTubOw/v4hLZnGrr4JnDePU0ER27pZLpahbap+nxPLBF8y7pC0ujx2yQRMu/YIFEqE7Sn2u3Q7OVIS6D7UvOQgWvS+4I6vyqswluTt8jM5OdLTVq45eSh6y2JL5PzLjX0GD0uXPmph4RwVc3DOzuMGEvX2xSiLM3Lv+MI5OmhMcrukdsSJndBQnWrTcXObIHBEnajn9Hg==

Sello del SAT

BeXV7les/mCTOFA5JzTYsSd48fNEGYRkz/MquEFP3ntf0p6UC8Jz0AYJGdcytJQBub3gzSNpUVJsP7Z12kfnPRYmnVQ/KCd9GRfuc50MJBPw6YqKKMsQM3nk31pGk7G4H0op5ISPnE15ArFCbFtnNEzj5wgY4y4qptFvrpA+37l/kXwvIeugIe4iFrUrRyGLppBhUeOikisafyZeZxnJv3Po4DAV4rua2AvStfYhyvvQm0o3FIG1xq/CSS7hW4zdw3WDI1+elqeb7Ub5Fuw/bdrJNtvylBYKPM9yVNTeFr/+MyMWWecl2BS4uLo4Ru9WCYnonwK9tNx0Yc/gT/LkQ==

Cadena Original

||4.0||BB||1991163||2025-09-29T11:08:58||000000000702691838||228.45||MXN||265.00||0||01||PUE||45430||RCO0708136F7||RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE||601||ASE0901016N4||AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO||44190||603||G03||95111603||06950716002116844034||97381042||0.00000||C62||PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 06950716002116844034 FECHA: 2025-09-22T11:04:52Z CASETA OCOTLAN A||228.45000||228.45000||02||228.45||002||Tasa||0.16000||36.55||228.45||002||Tasa||0.16000||36.55||36.55||

ESTA F



25 SEPT 2025

RECIBIEN MI ENTERA SATISFACTION  
 NOMBRE: Marco Antonio  
 FIRMA: Sánchez Sataray

OPERADO

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

2025

OPERADO

Fondo  
Revolvente

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 1993288

Fecha: 2025-09-29T12:53:31

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Unt	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 15980550350716844035 FECHA: 2025-09-29T09:52:17Z CASETA OCOTLAN A	C62	95111603	1.000000	\$228.450000	%16.00 \$36.55			\$228.450000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$228.45	\$36.55

Total con letra

(DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$228.45
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$36.55
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$265.00



No. Certificado del SAT  
00001000000518812364  
Fecha y Hora de Certificación  
2025-09-29T12:53:32  
Folio Fiscal UUID  
f91407fd-f72e-4c75-a4b8-c40bea2995b9

Validado ante el



07 OCT. 2025

Nombre: 1

Sello Digital

ob6DsJka7EWyTbzcsxTSGgiPOOK1yPWnQdlh9fy/oavgAFeh2IFF3yS/CaHCB6uvOOnMQJIL40tClVM+8u+HJigTaYh1AgJdXMFOtufyyVJrOWB69uhU9pGeDeBKPAYdHWVdgVwva+2J4GrD10VwLNEB5e3Ym4vmauDm1Nf8hT2fr3HKX0PfNYZXFH8hRDtG0dyvYC53akd7yBNbUeR3YSJGKRxSK1gMuO/s1AQFn82OsVtvIb9OM68yIT84H(2M8zgNtE8PSqFAGUkbQFm3d0oqOSqrTj+IuAB9tSzNA7KiWBcX0rEvuPp1ojJhx4ww+Huc/6I++=xsuyHN1Ew==

Sello del SAT

s827EYOOKR7p2Py7+j95Mc5Hl6KXSTqk7VaOEolvIX9IrnDUKLM0ihtlawYfahyesTL7JGwUYmU88faLd68PhBS1Hd1sZ3WY4sRZU8KbTTKa+sdb/3gVprk7HXNqUFQYTd63UWIRratsHwPr9oXbEcZkuJniHW2ae5wGsj0iIEWszQHr5Erhjw/RFQ6CFmy3jS4EQyjeRzumyaXzjjd8pk+53/aEqAFWIzZuPehDrbnScKGLkBokotvvNyH5K5wVav2XG+bhvQdHq93w+bWUDNDtvWzgiTqmSxtjYZDfOKJ06aIVcEXTbjPZeOfxtFV1J5bdbA3ezn7W1khLRpYng=

Cadena Original

|4.0|BB|1993288|2025-09-29T12:53:31|01|00001000000702691838|228.45|MXN|265.00|||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|0603|S03|01016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|15980550350716844035|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 15980550350716844035 FECHA: 2025-09-29T09:52:17Z CASETA OCOTLAN A|228.450000|228.450000|02|228.45|002|Tasa|0.160000|36.55|228.45|002|Tasa|0.160000|36.55|36.55||

ESTA FIRMAS SON UNA PRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

1 29 SEP 2025

Marco Antonio

Santos Sotaray

RECIBÍ EN MI ENTERO

NOMBRE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

OPERADO

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

2025

OPERADO

Fondo  
Revolvente

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2035515

Fecha: 2025-10-06T09:01:35

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Um	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 36300653858816844038 FECHA: 2025-10-03T12:50:03Z CASETA OCOTLAN A	C62	95111603	1.000000	\$228.450000	%16.00	\$36.55		\$228.450000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$228.45	\$36.55

Total con letra

(DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$228.45
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$36.55
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$265.00



No. Certificado del SAT  
00001000000518812364  
Fecha y Hora de Certificación  
2025-10-06T09:01:36  
Folio Fiscal UUID  
9a02e9dc-4732-47fb-a81e-00cad9e581ab

Sello Digital

Y0ns1v/qMWujmRFxAqIQZA9DVbZdXaaOwsXlAxuVTI629rFrP8Au+IC7wbqkAXVGIkFkYbI6bxTcDGYKzK/T+L4Pz65/2kk1LUgtgvz+FUr108sPSme0io4NEdUNYFCFKy39wPP8llk2NPzf2s1FL0pckiT4dSyoNGv0pXsFq7t+yjiTl8CAzFJ8WdwHsJELqKeYuWGDDgLzG5DI  
DjK6KHkNVRt/QCElgkIyKqQyeVBEnrVOS1ufdmqlY2jHkKw3fZV9xsBJ2ijUa2adZH43Btz4vPhw3rEAfBh7CjooNeAya96djH5UKXHn90  
kb+kRXferFzpIn8GXW4K5iu03ow==

Sello del SAT

okvD9TNrx+MNyRYlv4uxTA2j/uRpyCTNEIqlIxYHqataeVsnCtJJSnoYH900z/J/4UnzBkEcgXe11jpOQU/uWgvzTc5HuQQU+KXQDWIL  
CA2rzYBOV879vmVhakxwM40CScvqOoRWUEsbeel/D0BrTT9x8n69bD4v1ZPdKebtbfQLCma9WbgndoAxs094ITfgOUrOgKI/8v0PGd  
NuqYYusmtu8DwmpNWaNtJnghvg8oXKvFbY5MbTFRXYp+PquoUTJx4l5Mx4C7Omba8ECj+OsOnJvQMHohfjV1FqFTKPhDvWlpIcSO  
5fbM+iRP4Vz+xnOcBDF2UPJP63PMT7W8Q==

Cadena Original

||4.0|BB|2035515|2025-10-06T09:01:0000000702691838|228.45|MXN|265.00|||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|36300653858816844038 FECHA: 2025-10-03T12:50:03Z CASETA OCOTLAN A|228.450000|228.450000|||02|228.45|002|Tasa|0.160000|36.55|228.45|002|Tasa|0.160000|36.55|36.55|||

E 1 PRESENTACIÓN 2025 IMPRESA DEL CFDI

**ASEJ**

ESTADO DE JALISCO

RECEBIDO EN MI ENTIDAD SATISFACTORIAMENTE  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

Validado ante el



07 OCT. 2025

Nombre: 1

OPERADO  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

2025

OPERADO  
Fondo  
Revolvente